

Cursillo teórico-práctico sobre Ganadería e Industrias derivadas

Organizado por la Junta Provincial de Fomento Pecuario y la Asociación de Veterinarios de la provincia, se celebrará en la segunda quincena del mes actual un Cursillo de Conferencias y prácticas de análisis de heces, fabricación de quesos y elaboración de manteca...

Día 15 de mayo. A las once de la mañana, en el salón de actos de la Excma. Diputación provincial, tendrá lugar la inauguración del Cursillo, estando encargado del discurso de apertura don Andrés Benito García, Inspector General de Sanidad Veterinaria...

A las cuatro y media de la tarde, conferencia sobre Avicultura práctica, por don Ignacio M. Margalé.

A las siete y media, conferencia sobre "La sanidad fundamental económica", por don Leandro Rozas.

Día 16. A las diez de la mañana, prácticas de fabricación de quesos y elaboración de manteca, por los señores don José Barroso y don José Ruiz, en el viejo Laboratorio municipal (frente al Instituto).

Por la tarde, visitas a centros industriales y de producción.

A las siete y media, conferencia sobre "Forrajes y ganados", por don Leandro Rozas, en el Salón del Excmo. Ayuntamiento.

Día 17. Por la mañana, prácticas como el día anterior.

Por la tarde, visitas a gallineros y conejares.

Por la noche, conferencia sobre "Labor social".

Día 18. En Carrión. Conferencia y prácticas de quesos.

Día 19. En Paredes de Nava. Conferencias y prácticas. Día 21. En Torquemada. Conferencias y prácticas. Días 22 y 23. El Equipo actuará en San Salvador de Cantamuga. Días 24 y 25. En Cervera de Pisuerga. Días 26 y 27. En Aguilar de Campóo.

Quedan, pues, por la presente, invitados a todos los actos, las autoridades, veterinarios, ganaderos, agricultores y público en general. Palencia 8 de mayo de 1934. Por la Comisión Organizadora, Francisco Fraile, de la Asociación Provincial Veterinaria; Augusto de Prado Ortega, Presidente de la Junta Provincial de Fomento Pecuario; Félix Nuñez, Inspector Provincial de Sanidad Veterinaria y Secretario.

Nota.—Si en el desarrollo del programa señalado hubiera necesidad de hacer alguna modificación, se anunciará oportunamente.

68 PLAZAS, CON 7.000 PESETAS

28 plazas de Delegados de Trabajo, y 40 de Inspectores. No se exige título. Edad: desde los 23 años. Instancias hasta el 26 de mayo. Exámenes en enero. Para el programa, que regalamos, "Contestaciones", preparación, dirijanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23 y Puerta del Sol, 13, MADRID. En las últimas oposiciones a Inspectores, Delegados y Auxiliares de Trabajo, obtuvimos 9 plazas, cuyos números y nombres se publican en el prospecto que regalamos.

OCULISTA YAGÜES GARCIA. Fraslado su consulta a Boca plaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. Encima del Bar Palentino. PALENCIA

E. Robles Cebrián. Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sifilis. Vias urinarias. Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA. Consulta de once a una y media y de cuatro a seis. Análisis clínicos Sangre, Orina, etc. Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha (Frente a la Diputación).

Las lanas y sedas para entretiempo más originales y modernas EL SIGLO XX

Cubiertos de Plata de Ley Plata Meneses Alpaca. Vea el inmenso surtido que presenta la Casa SALAMANCA Mayor Principal, 53 PALENCIA

Soto de Cerrato PRIMERA COMUNION

Con toda solemnidad se celebró el pasado domingo la primera comunión de las niñas Ramona Sánchez y María Ceballos, de esta parroquia, a quienes acompañaron en tan solemne acto los demás niños y jovencitas que asisten a la Capilla parroquial, resultando un acto verdaderamente conmovedor y simpático, como suele serlo todos aquellos en que toma parte activa esa porción de gentío humano que refleja en sus semblantes el candor, la gracia y la alegría.

Unico el Santo Sacrificio nuestro dios parroco, cantándose la Misa de Angeles, a dos voces, por un coro de niños y otro de niñas jovencitas, que acompañados por los demás compañeros comulgantes interprevaron durante la misma, con mucho gusto, escogidos mozaes y cánticos apropiados al acto.

Momentos antes de la Comunión, el oficiante dirigió un cálido fervorín a los niños, y a continuación fueron éstos acercándose emocionados a la Mesa Eucarística, recibiendo con fervor y recogimiento, impropio de sus pocos años, el Pan de los Angeles. A la terminación recitaron un precioso diálogo, alusivo al acto verificado, las niñas de primera comunión.

Por la tarde asistieron todos los niños comulgantes al Rosario y ejercicio de "Las Flores", y a la salida dividieron en dos grupos, uno de niños y otro de niñas, celebrando la fiesta con sendas meriendas, confeccionadas, según costumbre antigua en la localidad, con el producto de la colecta hecha entre el vecindario, cuyas casas recorrieron alegremente a la salida de Misa, provistos de crucifijos y antonando jaculatorias adecuadas al propósito que perseguían y que tratándose de tan simpáticos pedreguños, excusado es decir, encontró favorable acogida en todos los hogares.

Enhorabuena a los padres que han tenido la dicha de ver a sus hijos acercarse por primera vez a la Sagrada Misa, a las jovencitas y niños que con tanto entusiasmo han colaborado en tan supremo acto, y un merecido elogio para el señor párroco, que con tanto acierto trata de llevar a sus feligreses por el camino de la perfección, y por último, mi felicitación al vecindario, que con su presencia ha dado mayor lucimiento al acto, honrando a nuestra Santa Madre la Iglesia y honrándose a sí mismo, al demostrar, una vez más, que siente, piensa y obra en católico.

MES DE LAS FLORES. Con su habitual entusiasmo y fervor, cuando se trata de honrar a su excelsa Madre, escaban celebrando las Hijas de María, los cultos que en el presente mes dedican a la Virgen del Amor Hermoso.

Como en años anteriores, la imagen de la Inmaculada ha sido colocada en la Mesa de su altar bajo artístico pabellón y entre profusas flores y luces abundantes, concurrendo varias niñas a ofrecer flores a María, recitando tiernas poesías y cantándose, con gran mofia, hermosos cánticos de alabanza a la Reina de los Cielos, por las gentiles muchachas que componen el coro cantor de la Asociación.

DE SOCIEDAD. Se encuentra pasando en ésta una temporada, al lado de sus familiares, los señores de Ayuso (don Félix), la distinguida señora doña Justa Ayuso, viuda de Triana.

FRESNO Prádanos de Ojeda LA CRUZ EN LA CERRILLA

Lentamente, con la lentitud que imponen al paso, noventa años vividos en esta vida de luchas y de trabajos, y ayudado por su tosca cayada, todos los días, todas las tardes, camino de La Cerrilla se veía a aquel hombre tan cargado de existencia como de fe religiosa, meditando rezos y oraciones para hallar el limitado descanso de su impuesta penitencia cotidiana, al lado de la Cruz; al lado de su Cruz, pues él y únicamente él con todo el lastre de su cargada vejez fue el encargado de su custodia.

El tiempo implacable e irremisioso, lentamente también, había marcado sus huellas en ella, y ésta en su base y por la acción del mismo, mostraba la podredumbre de su madera e indicaba el peligro y avisaba para que, aquella Cruz que al día y no muy lejano fue alzada (señal de cristianos) con toda la alegría, con toda la fervorosa devoción de un pueblo que quiso mostrar que por encima de todos, ella se alzaba triunfadora, no fuese abandonada, pues en su abandono había de traducirse en declinamiento espiritual que llevaría consigo seguir la misma ruta, el mismo camino que aquél, su agradecido hijo, que en sus últimos días se había impuesto e

penoso trabajo que para él suponía, cuidarla enhiesta, erigiéndose en su guardador.

Mas he aquí que para él llegó su último día, el día señalado por la Providencia para exponer a Dios sus últimas cuentas, aquella Cruz de La Cerrilla, y como rindiendo tributo de agradecimiento a su guardador, impotente a los vendavales del invierno, encuntra en tierra, doblando su majestuosa figura, la compañía del que en esta vida se había consagrado a ser su único custodio.

De esta manera terminó la existencia de un hombre cristiano-católico y su Cruz. Este recuerdo me lo evoca haber encontrado La Cerrilla sin su símbolo, sin su señal de que esta villa es eminentemente católica, sin el único consuelo de un cerro (de ahí su nombre), donde ante todo debía estar su antigua compañera La Cruz, y con ella algo que interrumpa y entretenga el triste aspecto que

presenta un pueblo que por fondo no tiene eso, un Cerro.

Pongamos la Cruz primeramente, para demostrar que no sólo aquel fue hasta su último instante su guardador de ella, llevaba en su fondo los verdaderos sentimientos de un cristiano, y con él la invicta señal de cómo lo era, sino que después de él, y todos, se han de erigir, no solamente en guardadores, sino en contribuidores de que esa enseña cristiana se alce como siempre se alzó, majestuosa y triunfadora en lo alto de La Cerrilla, como deber que así tienen de hacerlo y como homenaje póstumo y a perpetuidad a aquel venerable anciano (que en Gloria esté) don Saturnino Gutiérrez Sammillán, que supo hacer de aquella Cruz, y como ya decimos anteriormente, su Cruz, que en vida fue su obsesión y a su muerte parece le rindió su tributo de gratitud a sus obligados desvelos.

EL CORRESPONSAL

Ferretería ARIAS. Ofrece a V. su nuevo establecimiento de Ferretería en general en la calle de Barrio y Mier, 5 (antes Carnicerías)

Villamuriel de Cerrato MUJER QUE PROMUEVE UN FORMIDABLE ESCANDALO

La Guardia civil ha denunciado a la vecina Apolonia Herrera Sangrador, de 56 años, casada, la cual promovió un fuerte escándalo en la vía pública, insultando a todo el vecindario y profiriendo blasfemias y otras frases soeces. El Juzgado interviene.

Saldaña INCENDIO INTENCIONADO

Sobre las 23 horas del día 6 del actual, se originó un incendio en el piso principal, alquilado por Eusebio Minguet Gil, ausente, de la casa propiedad de Santiago Garrido Ortega, vecino de Osorno, situado en la calle del Conde de Garay, y al cuidado de su hijo político, Victor Villafraña Gil, de esta localidad.

El incendio ha sido iniciado en muebles y ropas de tres habitaciones distintas, quemándose las ropas que había colgadas de un perchero, dos bañes con ropa, y bastantes desperfectos en la habitación y en otras dos habitaciones, principiaron a

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo

GIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.-PALENCIA

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Pátio Castaño

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

der el cajón de una cómoda, un hermoso armario, ocasionando el calor la rotura de una de las dos lunas.

Los moradores no se hallaban en el piso, por tener a su cargo el establecimiento de calefacción, pero la esposa de Victor, llamada Juanita, visitó la casa en unión de la criada Herminia, sin haberse separado la una de la otra, con el fin de retirarse a acostar, no observando nada anormal de incendio, pero al salir a gasolina o petróleo, achacándolo a la proximidad de un garaje de automóviles.

Tan pronto les fué notificado al café el incendio, se presentó Victor, procediendo en unión de algunos vecinos, a los trabajos de extinción, retirándose a su establecimiento, volviendo nuevamente al piso, por si se hubiere reproducido, encontrándose ardiendo el mueble de otra habitación que sin duda anteriormente no había visto, notando tanto él como las personas que se hallaban, el olor de gasolina.

La puerta del piso la encontraron cerrada conforme la dejaron, sospechando que el autor o autores del hecho, para entrar en el piso, han utilizado una escalera que hay en el corredor, subiendo a un tejadillo en el que hay una ventana, que según afirman, tanto Juanita, como su criada, Herminia, se hallaba abierta, como lo tiene por costumbre hasta que se va a acostar.

De la inspección ocular, practicada por la Benemérita, en el piso, se obtiene la impresión de que el hecho es intencionado, utilizando el autor o autores, trapos impregnados de gasolina para destruir los muebles, que es el fin que ellos deseaban encontrando entre algunas ropas una corbata algo quemada que Juanita no reconoce como de su propiedad, la cual sirve de lazo, para la práctica de gestiones que se están realizando por la fuerza de estipuesto, para el descubrimiento del hecho.

Tanto el edificio como los muebles, se hallan asegurados cuyas pérdidas se calculan en 300 pesetas, los daños de la habitación siniestrada, no pudiendo precisar el de los muebles, por hallarse el dueño ausente y desconocer el valor de ellos. Se ha formalizado el correspondiente atestado y denuncia al señor juez de Instrucción del partido.

Normas para conceder préstamos a agricultores

CIEN PESETAS POR HECTAREA DE SEMENTERA COMO MAXIMO

El total de cada préstamo no excederá de 10.000 pesetas. Préstamos prendarios con depósito de trigo, a razón de 60 por 100 y topes de 20.000 pesetas

UN DECRETO DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA. En la "Gaceta" de ayer aparece el siguiente decreto del Ministerio de Agricultura sobre préstamos a los cultivadores de trigo:

Artículo 1.º A partir de la publicación del presente decreto, el Servicio Nacional de Crédito Agrícola concederá préstamos individuales a los cultivadores directos de trigo para atender a los gastos de recolección, a razón de 100 pesetas por hectárea de sementera como máximo, sin que puedan exceder en ningún caso de 10.000 pesetas para un solo prestatario, con garantía personal de uno o más fiadores, apreciada por el organismo prestamista, con arreglo a sus normas establecidas.

Estos préstamos podrán convertirse en prendarios, a instancia de los interesados, mediante la correspondiente ampliación, a tenor de lo que se dispone en los siguientes artículos. Art. 2.º También se concederán oportunamente por el referido Servicio Nacional de Crédito Agrícola préstamos prendarios con depósito de trigo, graduándolos por el 60 por 100 del valor del depósito calculado al precio de tasa mínima, pero con el tope máximo de 20.000 pesetas por individuo.

Únicamente podrán ser beneficiarios de estos préstamos los productores de trigo producido por ellos mismos o procedente de renta, censos y participaciones en aparcerías, excluyendo de tales beneficios a toda persona que tenga la condición de comerciante, intermediario, almacenista o fabricante de harinas.

Art. 3.º La concesión de estos antipos reintegrables tendrá carácter temporal y podrán solicitarse hasta el 31 de enero de 1935. Devengarán un interés del 5 por 100 anual y su plazo será de seis meses, prorrogables por la tática por otros seis; pero su vencimiento no podrá rebasar del 31 de mayo de 1935, fecha en la cual habrán de quedar totalmente cancelados; no obstante, los prestatarios podrán reintegrar total o parcialmente sus préstamos anticipadamente y reducir en este último caso sus depósitos de garantía en cantidad proporcional.

Art. 4.º Los préstamos prendarios podrán concederse: a) A Sindicatos o Asociaciones Agrícolas legalmente constituidos, con garantía mancomunada y solidaria de sus asociados. b) A grupos de cuatro o más agricultores de una misma localidad que acepten igual tipo de garantía solidaria y tengan conjuntamente una solvencia por la menos igual al duplo del valor del trigo depositado, calculado al precio de tasa mínima. c) A agricultores aislados que ofrezcan garantía personal propia o de un fiador igual por lo menos al triple del valor del depósito, tasado en las mismas

Guillotina con mesa, a voltante, de 35 centímetros de luz de corte SE VENDE

Manuel POLO Mayor Principal Número 91

Banco HERRERO OVIEDO PALENCIA. CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia. Concejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia, Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia, Herrero. Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Ombra, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Challa, Santa Ana, Tineo y Vegadea. Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento. Compraventa de toda clase de valores.

La Cartuja de Miraflores CHOQUE DE TRENES no está en peligro

Una nota del ministro de Instrucción

En el ministerio de Instrucción pública facilitaron la siguiente nota:

Una parte de la Prensa diaria ha acogido en estos días pasados la noticia de estar en grave peligro de ruina la Cartuja de Miraflores de Burgos. La fundación de tal alarma reside en el hecho de haberse producido un deslizamiento de tierras de cultivo a medio kilómetro de distancia de la Cartuja y en la parte baja de la colina que sirve de asiento al citado monumento nacional.

Este suceso ha sido repetición de otros análogos producidos en años anteriores, en la misma época y dentro de muy parecidas circunstancias. Entonces, como ahora, los técnicos oficiales examinaron las causas, extensión y condiciones del movimiento de terreno, informando sobre las consecuencias próximas o lejanas que para la preciosa joya pudiera deducirse del fenómeno producido, proponiendo las medidas de prudente previsión que el ministerio de Instrucción pública debería adoptar para la defensa de la misma.

La distancia que existe hasta el lugar del suceso, la localización del mismo a una tierra blanda mal adherida a una capa inferior de distinta textura, la diferente configuración y clase que existe entre tales terrenos y los que sirven de asiento al monumento nacional y los reconocimientos practicados en el subsuelo inmediato a mismo, determinaron antes, y confirman ahora, la certeza de no resultar, por el hecho producido, ningún peligro próximo ni lejano para la estabilidad de la Cartuja; no existiendo relación de ningún orden entre el lugar del suceso y la zona que afecta más o menos remotamente a aquella.

Desde 1923, en que fué declarado monumento nacional, el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes ha atendido sus necesidades de conservación y reparación en la eficaz medida que las circunstancias reclamaron, pudiendo abrigar en todo momento la tranquilidad y firme seguridad con que hoy considera debido rectificar públicamente, ante la importancia del tema, una publicidad alarmista de un hecho dado a conocer de manera errónea.

Cuatro heridos graves

CASTELLÓN.—A 500 metros de la estación de Villanueva chocaron el tren ligero procedente de Valencia y un mercancías compuesto de más de 60 vagones, cargados de naranjas. Un furgón y un coche de segunda clase quedaron volcados y varios coches de mercancías completamente destruidos. La vía fué levantada en una longitud de 25 metros. Han resultado heridos graves el maquinista y el conductor del tren ligero, un viajero llamado José Mariar y un individuo que viajaba sin billete, y heridos leves cuatro viajeros.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades locales y provinciales. También acudió un gentío enorme. El tren correo de Valencia tuvo que detenerse a consecuencia del accidente, y los viajeros de éste no han podido continuar su viaje por caer la estación de Castellón de material suficiente para formar un tren con el número de plazas necesario. Se trabaja con toda actividad para dejar la vía libre. El choque es debido a que el tren de mercancías había salido indebidamente la aguja y no tuvo tiempo suficiente para retirarse y dejar paso al tren ligero que había salido de Burriana. Merced a un oportuno frenazo del maquinista de este último convoy, y a que el mercancías estaba parado, el accidente no alcanzó mayores proporciones.

GACETILLAS

Una camisa chipén, una corbata canela una pluma, tres elegante y una novia pinturera... ¿Te gusta que te lo diga, o lo adivinas al fin? Quien así viste, es cliente de la Casa de Martín. Recuerde que las mejores camisas, corbatas y sombreros, son las de esta Casa—de gran fama—.

MAYOR 78

Sacromonte
Aperitivo Tónico
Reconstituyente
Representante:
Félix Fernández Galán
PALENCIA

Contra la importación de trigo

El Comité de enlace de entidades agropecuarias se reúne con representaciones de las federaciones católico-agrarias de Castilla la Vieja

MADRID.—El Comité de enlace de entidades agropecuarias se ha reunido con representantes de las Federaciones Católicas Agrarias de Castilla la Vieja y León y de otros representantes igualmente de entidades de este mismo carácter agrario, con objeto de estudiar la actual situación del mercado triguero y manner y poder informar al ministro de Agricultura sobre sus existencias y situación del negocio.

Examinada la cuestión y los datos aportados, se acordaron las siguientes conclusiones:

Primera. Que el Gobierno puede disponer en firme de tres millones de quintales métricos en numerosos redondos de trigo y de harina excelentes en las provincias de Castilla la Vieja y León, subvencidas sus propias existencias, hasta el enlace con la próxima recolección, al precio de 53,50 a 58 pesetas los kilos, según procedencia y calidad y en la forma corriente de venta en estación de embarque en envases, precio este de cotización oficial en el mercado libre de la Lonja de Barcelona el próximo pasado día 8 del corriente mes y el cual logró mantener el juego de la oferta y la demanda. De este modo, el Gobierno tendría una cotización libre que conseguiría la estabilización del precio del trigo contra posibles especulaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta cotizaciones de la misma fecha, el precio de la harina integral sería el de 65 pesetas los 100 kilos sobre estación de embarque, sin envase. Se ha prescindido al hacer esta nota de las existencias en trigo y harina en dicha fecha, en las de las plazas citadas.

Los reunidos y en representación sus entidades, no se opondrán a ninguna medida que el Gobierno tomase para hacer de ese ofrecimiento una realidad que absorbera el excedente de trigo y harina.

Segunda. Por lo expuesto, el Comité de entidades representadas se opone a toda importación por pequeña que fuera.

El Gobierno tiene en su mano medidas para que el grano llegue a todas las regiones y no encontrará dificultades si las pone en práctica y con todos los apoyos que pueda pedir a las clases y elementos productores que ven el peligro de la espléndida cosecha venidera. Tercera. Los reunidos acordaron preparar una campaña de defensa de los intereses trigueros en toda la región, para lo cual, caso de que se estimase preciso, ratificarán su confianza en que los diputados a Cortes que se presentaron en las elecciones como defensores de la agricultura, respondan a aquel dictado en estos momentos de amenaza para los labradores.

Consejo de ministros en el Palacio

Un decreto para fomentar la sericultura nacional

MADRID.—A la una y veinte de la tarde de ayer, terminó el Consejo de ministros celebrado en Palacio.

El jefe del Gobierno, intercedido sobre si se había acordado el nombre del sustituto del general Quispa de Llano, contestó negativamente. Añadió el señor Samper que no había más asuntos que los que figuraban en la nota oficiosa siguiente:

Esta mañana, a las once y media, se ha reunido el Gobierno en Consejo, en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El señor Samper, hizo una exposición de lo más saliente de la actualidad de política nacional y extranjera, y de la marcha de los asuntos parlamentarios.

Después, el jefe del Gobierno sometió a la firma de su excelencia diferentes decretos y proyectos de ley.

Antes, los ministros se habían reunido en consejo, tomando los siguientes acuerdos:

Gobernación.—Resolución de varios expedientes de personal. Proyecto de ley a presentar ante las Cortes, autorizando a la Comisión gestora de la Diputación provincial de Valencia para concretar la operación financiera más conveniente para atender al pago de las obligaciones ordinarias anteriores al corriente ejercicio de 1934.

Agricultura.—Decreto relativo al fomento de la sericultura nacional.

Trabajo y Sanidad.—Decreto disponiendo que redactado en la forma que se indica el artículo 47 del Estatuto para las Cajas generales de Ahorro popular.

Obras públicas.—Aprobación del expediente de ejecución por administración de las obras de dragado del puerto de San Esteban de Pravia.

Idem de la ejecución por su cuenta de las obras de prolongación del dique de Levante del puerto de Castellón.

Idem por administración y con carácter de urgencia para atender al grave paro obrero de las obras del puerto pesquero de Algeciras.

Idem de la ejecución por su cuenta de las obras de reparación del muelle de Conil (Cádiz).

Idem de la ejecución por su cuenta de las obras de construcción del muelle de atraque en el puerto de Suanes.

A. SANTOS PASTOR
ABOGADO
PALENCIA Estudio: Mayor, 32, 2.º
Consulta. en Cervera, los domingos

Instrucciones del Gobierno británico a sus representantes en Ginebra para que se llegue a un convenio

LONDRES.—Después de la reunión de los miembros del Gobierno se considera que se han enviado instrucciones a los representantes británicos en Ginebra, de acuerdo con los siguientes principios:

Primero. Aprovechar cualquier circunstancia favorable en París o en Ginebra para llegar a un Convenio de desarme, y Segundo. Si se considera definitivamente irrealizable un acuerdo que girara en torno al plan expuesto por Inglaterra, la representación inglesa propondría la conclusión de un Convenio de limitación del Ejército aéreo.

Estas instrucciones podrán ser, por lo demás, modificadas después de las próximas entrevistas del señor Eden con los ministros franceses.

LONDRES.—Ha llegado a Londres el señor Von Ribbentrop, consejero del Gobierno alemán para asuntos de desarme.

La Agencia D. N. B. declara que este viaje tiene por finalidad conocer el punto de vista inglés en materia de desarme.

Se cree que Von Ribbentrop celebrará mañana una entrevista con el señor Eden.

En los Círculos autorizados se subraya la importancia de esta visita en vísperas de la salida del lord del Sello Privado para París y Ginebra.

LONDRES.—El "Times" dice saber que el primer ministro, señor Macdonald, acompañará a sir John Simon en su viaje a Ginebra a fines del mes corriente.

Academia de Mecanografía
Reparación de máquinas de escribir
DANIEL GUTIERREZ
Mayor Pral. 93.—Teléfono, 166 X
PALENCIA

R. GUTIERREZ CABEZA
DE LA "CASA SALUD VALDECILLA"
Enfermedades de la piel, sifilís y venéreas
MEDICINA GENERAL
Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido céfalo-raquídeo y orina.—Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor, 142.—PALENCIA

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE ESTOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

V Congreso Nacional de Riegos

VALLADOLID.—En uno de los salones de nuestro Ayuntamiento y bajo la presidencia de don Abilio Calderón, se reunieron los señores que integran la Comisión local ejecutiva de dicho Congreso.

Estuvieron presentes el señor don Luis Villanueva, delegado de los Servicios Hidráulicos del Duero; los concejales señores Polanco, Mayo, Cuenca, Carnicer y Alcover; y los miembros de la Comisión Gestora de la Diputación señores Martín y Alonso; el presidente de la Cámara de Comercio, señor Chamorro; el ingeniero agrónomo señor Castañón, el de Caminos señor García Augusti y el de Montes señor Ayerbe; el secretario de la Comisión señor G. Santelices y representantes de los diarios locales.

Don Abilio Calderón hizo un sucinto resumen de lo actuado, hasta ahora en relación con este importante Congreso y expuso el deseo, asentido por todos, de que alcance en Valladolid el esplendor y la eficacia que merece.

Se acordó ampliar el número de vocales de la Comisión ejecutiva con los representantes que serán invitadas a designar diferentes entidades y corporaciones.

A propuesta del señor Calderón se acordó también solicitar del señor ministro de Obras públicas que autorice la traslación a nuestra ciudad de los trabajos que han formado recientemente en Madrid la exposición del Plan Nacional de Trabajos Hidráulicos.

Asimismo quedaron bosquejados los proyectos de otros certámenes y exposiciones complementarios, que serán del más alto interés, y el programa de excursiones con que han de ser obsequiados los congresistas.

Las fechas designadas para la celebración del Congreso Nacional de Riegos con las comprendidas entre el 23 y el 30 de septiembre próximo, la primera de apertura y la última de clausura.

Fueron concretados algunos otros extremos conforme a la invitación del Comité Central Permanente, y los reunidos mostraron el máximo entusiasmo para el rotundo éxito de este Congreso, entusiasmo que compartieron por entero Valladolid y toda Castilla.

Después de treinta y cinco días El vecindario de Zaragoza acoge con gran entusiasmo la solución de la huelga

ZARAGOZA.—El miércoles, a última hora de la tarde quedó resuelta la huelga, que ha durado treinta y cinco días.

La noticia cundió rápidamente, sembrando el júbilo entre el vecindario.

Se repartieron unas octavillas del Comité de huelga, ordenando la vuelta al trabajo.

La población recobró su aspecto habitual, viéndose las calles muy concurridas.

El Comité de huelga facilitó la siguiente nota:

"Al Comité de huelga le interesa dejar sentado que el conflicto que con carácter general ha padecido tantos días Zaragoza, no lo ha sido por intransigencia de los obreros ni de los patronos, sino por torpeza de la autoridad que rigió los destinos de la provincia. Como prueba de esta afirmación, vamos a exponer lo siguiente: Autorizada por el gobernador civil la representación de los trabajadores en huelga, ha realizado, en distintas ocasiones, determinadas gestiones con las Empresas de autobuses y tranvías, cuya solución parecía ser el nervio del litigio, y la representación obrera ha tropezado, también, en repetidas ocasiones, con el veto del gobernador para que las Empresas no llegasen a un acuerdo con los trabajadores, o sea, que la autoridad invitaba a los obreros a que realizasen dichas gestiones, porque tenía interés, no en que quedase ningún obrero parado, y sí solamente en que no fuera despedido ningún esqui-

no, en vez de cumplir con su palabra de limar asperezas y de realizar gestiones concretas se limitó en su función a sentirse gobernador".

Los patronos hicieron las siguientes manifestaciones: "No estamos satisfechos, ni es tan doloroso por la solución del conflicto. Ni hemos ganado, ni hemos perdido, porque en este movimiento la clase patronal no ventaba nada. Estaba al margen. Los obreros abandonaron el trabajo, y ahora lo reanudan. Eso es todo".

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesanos DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor, Pral. 258. Teléfono 306.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE
Calzos y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDACION de ALAEJOS
Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) H-1 ALAEJOS

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932.
PESETAS
Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00
Reservas voluntarias 5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90
Siniestros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00
Delegaciones principales:
DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.
MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.
En edificios de su propiedad.
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928.)
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Anuncios por palabras

RADIO "SABA" adquiera un aparato de radio SABA, cuyo precio es moderado y podrá oír perfectamente, sin molestias, más de cien estaciones emisoras, nacionales y extranjeras. Exclusiva: Feliciano Ortega, Almacenes de Maquinaria, Apartado de Correos 58. Teléfono 96. Palencia.

AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, compradlos en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

ANTES DE DECIDIRSE a hacer sus encargos de Calefacción y Cuartos de Baño, consulte precios a Teodoro Arias. García Ruiz, 21, 2.º Palencia.

CONEJOS gigantes, de España. Coto de San Isidro de Dueñas (Venta de Baños).

COCHE FURGONETA, 6 HP. Propia para reparto, inmejorables condiciones. Informes, Alejandro Calzada. Taller Reparaciones, Orilla del Río. Palencia.

SE VENDE la casa número 3 de la calle de Ramirez, de esta ciudad. Informes: don César Pérez de Santiago. Avenida del General Amor, número 3.

VENDESE carro de bueyes, a medio uso. Emiliano Rosales. Zorita del Páramo.

GALLETAS TOSTADAS COCO, calidad muy exquisita. Almacenes Sucursales Alejandro Ortega. Son tan buenas como las mejores y más baratas.

ESCABECHES, más de dos mil cajas en existencia. Almacenes Sucursales Alejandro Ortega. Sólo primeras calidades. PALOS redondos de haya. Para sillas, mangos de escobas y herramientas en general. Precios baratísimos. Manuel de Lamo. Oña (Burgos).

LABRADORES: Norias, bombas, motores eléctricos y a gasolina, reparación garantizada Maquinaria en general. Precios económicos. Taller de Obdulio Martín, Corral de San Jacinto.

ALFALFA Se arriendan siete cuartas, o la mitad, superior, en el término de Doña A. fonsa, junto a carretera de Magaz. Véndense 130 ovejas de leche paridas en marzo. Para tratar, en Villamuriel de Cerrato, con Germán Meneses.

SE VENDEN cien cántaros de vino de la cosecha. Para verlo y tratar, en Cardenosa de Volpajera, con Julio Espejo.

CASA SE VENDE, en la calle Menéndez Pelayo, número 18, actual residencia de las Religiosas Esclavas. Informarán en esta Administración.

AMA DE CRÍA, casada, leche de ocho días, se ofrece para su casa. Razón: Joaquín Cuadrado, en Carrion de los Condes.

VENDESE tiburí, seminuevo, con arcos o sin ellos. Carnero y cancin. Para tratar, Orenco Salvador. Magaz (Palencia).

COCHE "Buick", conducción interior, cinco asientos, seminuevo, se vende en buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

VENDESE auto marca "Fiat", seminuevo, 6 asientos, 14 caballos. Informes, en esta Administración.

VENDESE moto, 2 caballos y medio, barata, toda prueba. Informes, Fábrica Harinas San Antolín. (Plaza Abilio Calderón). Palencia.

VENDESE una gramola de viaje, superior, seminueva, con cuarenta discos, la fuerza de ellos modernos. Para verla y tratar, con Gregorio Moratinos, en Villerías de Campos.

AMA DE CRÍA, casada, segundo parto, leche de dos meses, desea para su casa. Victorino Molinero, Becerril de Campos.

VENDO estanterías cerradas, cristales adaptables para ropa, mesa escritorio, espejo grande biselado y otros muebles. Informarán: esta Administración.

EN VENTA DE BAÑOS, se arrienda local con estantería y mos trador, sitio acreditado para tienda. Informes en este periódico.

SE VENDEN tres cerdos del país, de siete a ocho arrobas. Para tratar, con Félix Casas, en La Vid de Ojeda.

ENJAMBRES núcleos para colmenas movilizadas y fijistas, se venden; envíos ferrocarril. C. Pascual, Revilla del Campo (Burgos).

AMA DE CRÍA, casada, leche de diez días, ofrécese para su casa. Esteban Retuerto Barón. Paredes de Nava.

SIDRA "EL GAITERO". Jugo mermelada de manzana. Almacenes Sucursales Alejandro Ortega. Productos primera calidad.

Quando entre en una casa y no perciba olores desagradables o nauseabundos, afirme que allí usan para lustrar suelos y muebles ENCA USTICO ALIRON

Apartado núm. 37 GARAGE Teléfonos 76 y 137
MARTIN Y COMPAÑIA, S. L.
Reparaciones en FORD y otras marcas.
Venta de repuestos FORD y accesorios.
Rectificado de cilindros FORD.
Idem asientos cigüeñal FORD.
Idem de válvulas y botado res FORD.

Casado del Alisal, núm. 21 PALENCIA
Sucursal en Cervera de Pisuerga

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º
Especialista en Cirugía general
(Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

LA PREVISORA HISPALENSE
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES
VIDA, INCENDIOS Y ROBOS
ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL
Delegación para Palencia y su provincia
ALIPIO DIEZ CALLEJA
Oficinas: Mayor Pral. 142 Teléfonos núms. 362 y 168

LA CASA MORRONDO compra toda máquina de escribir usada, por deteriorada que esté.—Mayor Pral., 166.

TIEN CERDO POR DOS PESETAS!!!
Sólo dos pesetas de porte cada lechón a cualquier estación de Castilla, Vd. tendrá un CHATO de VITORIA, si lo pide a VITORIA mismo.
Envíos desde un solo lechón. Pago a los diez días de recibido. El mejor cerdo, el cerdo de 20 arrobas, el CHATO DE VITORIA. Para pedidos y correspondencia dirigirse a Arsenio Barrero, Veterinario. Calle Santiago, Pabellones.

COMPRA-VENTA DE MADERAS
Sierra mecánica
Coto de San Isidro de Dueñas (Venta de Baños)
EMILIANO GARCIA

LA ACTUALIDAD POLITICA

Ayer comenzó a discutirse en el Congreso el proyecto de derogación de la ley de términos municipales

El jueves de la próxima semana se efectuará la votación definitiva del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias

LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—Al llegar el presidente del Consejo a la Cámara se le preguntó si podía hacer alguna ampliación a la nota...

Se le preguntó quién sustituiría al señor Pita Romero durante su ausencia y contestó que el señor Rocha, pero de un modo interino.

Se le preguntó también si se había tomado algún acuerdo sobre el general Queipo de Llano y contestó que el acuerdo tenía que ser tomado entre el ministro de la Guerra y el de Hacienda...

A preguntas de otro informador, dijo que el martes, festividad de San Isidro, no habrá sesión parlamentaria.

Por último facilitó la siguiente nota: Deseo aclarar uno de los extremos que fueron objeto de la conversación...

El señor Ruiz Alonso dice que elude su caso personal y habla en nombre de muchos obreros que no pueden hacerlo en el Parlamento.

El señor Albiñana hace constar que tiene gran experiencia del campo después de su largo confinamiento en las Hurdes.

Se reanuda la discusión del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias. Se aprueba el artículo cuarto, y se rechaza una enmienda del señor Ventosa Roig...

Se acepta parte de un voto del señor Irujo, y se rechaza otro del Conde de Vellellano y una enmienda del señor Matesanz.

Se pone a debate el proyecto sobre derogación de la ley de Términos municipales.

Por 134 votos contra 39 se rechazan cuatro votos del señor Trabal, de la Esquerda, al artículo único del dictamen.

El presidente advierte que hay una proposición incidental de los socialistas que podía encajar en este debate.

El señor Matesanz pide votación nominal para una de las propuestas, y como no hay número suficiente se aplaza.

A las diez de la noche se levanta la sesión.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS MADRID.—Se ha reunido la Comisión de Agricultura. El presidente dijo que habían quedado aprobados los artículos quinto y sexto de la ley de Arrendamientos.

MADRID.—Se ha reunido la Comisión de Agricultura. El presidente dijo que habían quedado aprobados los artículos quinto y sexto de la ley de Arrendamientos.

El señor Pérez Madrigal: Y a Roma. (R. sas).

El señor Blázquez continúa sus ataques contra Acción Popular.

El señor Ruiz Alonso: Yo estuve sin trabajar nueve meses en Madrid por culpa de los socialistas.

El señor Blázquez continúa su discurso en medio de constante alboroto.

El ministro de Trabajo dice que no quiere hablar de representativas; pero tiene en su poder muchas cartas de obreros que no pueden trabajar porque no son socialistas.

El ministro de Agricultura manifiesta que lo que se pide en la proposición en relación con su departamento está ya concedido.

Se leen varias proposiciones de ley.

El señor Madariaga (don Dimas) declara que la realidad en Toledo son las coacciones de la Casa del Pueblo.

El señor Lamedona, socialista, explica el caso del señor Ruiz Alonso y afirma que si a éste le hubieran dejado entrar en la Casa del Pueblo sería un líder socialista.

El señor Ruiz Alonso dice que elude su caso personal y habla en nombre de muchos obreros que no pueden hacerlo en el Parlamento.

El señor Albiñana hace constar que tiene gran experiencia del campo después de su largo confinamiento en las Hurdes.

Se reanuda la discusión del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Se aprueba el artículo cuarto, y se rechaza una enmienda del señor Ventosa Roig, de la Esquerda, que proponía la inclusión de un nuevo artículo entre el cuarto y el quinto.

Se acepta parte de un voto del señor Irujo, y se rechaza otro del Conde de Vellellano y una enmienda del señor Matesanz.

Se pone a debate el proyecto sobre derogación de la ley de Términos municipales.

Por 134 votos contra 39 se rechazan cuatro votos del señor Trabal, de la Esquerda, al artículo único del dictamen.

El presidente advierte que hay una proposición incidental de los socialistas que podía encajar en este debate.

El señor Matesanz pide votación nominal para una de las propuestas, y como no hay número suficiente se aplaza.

A las diez de la noche se levanta la sesión.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS MADRID.—Se ha reunido la Comisión de Agricultura. El presidente dijo que habían quedado aprobados los artículos quinto y sexto de la ley de Arrendamientos.

MADRID.—Se ha reunido la Comisión de Agricultura. El presidente dijo que habían quedado aprobados los artículos quinto y sexto de la ley de Arrendamientos.

artículo séptimo, que prescribe la irrevocabilidad de la renta durante dos años por lo menos.

CONTRA EL JUEGO MADRID.—El ministro de la Gobernación ha dicho que había leído los artículos publicados en algunos periódicos sobre el juego, y agradecía la colaboración que le prestaban, a la que invita a todos los ciudadanos.

La policía ha puesto a disposición del Juzgado a muchas personas que fueron sorprendidas jugando. Añadió que se extremará la vigilancia y hará responsables a los directivos de Sociedades y Circulos donde se juegue, llegando, incluso, a la clausura de los locales.

LOS AGRARIOS Y LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES MADRID.—Los diputados de la minoría agraria han estimado que la proposición incidental defendida esta tarde en las Cortes por los socialistas, iba encaminada exclusivamente a entorpecer la discusión del proyecto derogando la ley de Términos municipales.

Contra esta actitud, la minoría agraria ha solicitado del presidente de la Cámara que continúe discutiéndose sin interrupción hasta aprobarse dicho proyecto derogatorio.

El diputado don Valladolid, don Antonio Royo Villanova, ha manifestado que como es de apremiante urgencia la derogación de la ley de Términos municipales, porque no es posible realizar otra vez las operaciones de verano en el campo estando esa ley vigente, y faltan muy pocas semanas para comenzar dichas operaciones, él anuncia que para contestar a la actitud de la minoría socialista se dispone a hacer una fuerte oposición, llegando hasta la obstrucción, a todos los proyectos que puedan interesar a los socialistas, mientras no esté aprobada la derogación de la ley de Términos municipales.

OBSEQUIO AL SEÑOR SAMPER MADRID.—Ayer, la Casa de Levante ha obsequiado con un banquete al jefe del Gobierno, señor Samper. Asistieron 600 comensales, casi todos valencianos. Hablaron los señores Salazar Alonso y Samper.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO MADRID.—Después de la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas, y les dijo: —Mañana comenzaremos, como hoy, con el dictamen sobre Términos municipales. Yo sigo laborando para ver si logro una fórmula de concordia, ya que por parte de los socialistas solo quieren garantías para evitar que se vuelva a los salarios de hambre, y según parece de las palabras pronunciadas por los ministros, no puede haber ese temor. Luego dedicaremos un momento a tarifas ferroviarias, pues solo hay pendiente de votación un artículo adicional del señor Matesanz y otro del señor Irujo, que acepta la comisión.

Después irá la proposición sobre exportación del arroz, que no pudo ir esta tarde por necesitar ausentarse el presidente del Consejo, y si aún quedase tiempo, terminaría la discusión del presupuesto de Industria y Comercio.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS MADRID.—Dado lo avanzado de la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias, se espera que el próximo jueves se verifique la aprobación definitiva del mismo.

EL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL MADRID.—El señor Lerroux fué preguntado por los periodistas acerca de si hoy almorzaría juntamente con los señores Martínez Barrio, Lara y Torres Campaña.

Dijo el señor Lerroux que no lo sabía fijamente.

—¿Cuándo se celebrará la reunión del Consejo nacional del partido?—interrogó un periodista.

—Eso—replicó el señor Lerroux—se decidirá después de mi conversación con los citados señores, y sobre todo después de despejada la situación.

La novillada de Ferias

“Michelin” obtiene un gran éxito en Puertollano

En la última novillada celebrada en la plaza de Puertollano, Agustín Díaz, “Michelin” triunfó. Fué más de tener en cuenta su triunfo, porque no se las nubo con novillos pequeños, de juguete.

En esa corrida le tocaron dos novillos grandes, gordos, con respeto en la cabeza.

El primero un animal probón con nervio, bronco, fuerte en la arrancada, no pudo sacarle ni un lance con el capote. Pivando el terreno, en todos los sitios, el novillo parece que quería hacer fracasar a Michelin. A la hora de la muerte llegó imposible. Andando para atrás, pegando arrancadas imprevistas, se apencó a los tableros pidiendo un valiente.

Y aquí está el triunfo del chiquillo. Pisando un terreno de torero consciente empezó a ma chetear al manso con tanto aplomo, con tanta tranquilidad, que el público dándose cuenta estaba en presencia de un torero, prorrumpió en fuertes aplausos.

El toro cada vez más descompuesto, se encontraba siempre para atizarle a las inciertas arrancadas los zurrigazos debidos a los mansos.

Un gran pinchazo, después de entrar con estilo de matador caro, sepultó el estoque hasta la gamuza. Ovación grande, petición de oreja, que perdió por levantar dos veces el puntillero al inquilino de Irala.

Michelin con las cortas colocó al cambio un par imponente. La precisión, el ajuste con el novillo, la forma de levantar los brazos y la colocación de los paños, fué algo extraordinario. La plaza puesta en picotó al valiente chiquillo una ovación estruendosa.

Debido al exceso de torero llegó el novillo agotado a la muerte. Agustín lo toreó con sobriedad. Cuando le pudo meter mano, un pinchazo y media superior metiéndose con agallas, saliendo empujado.

El novillo rodó sin puntilla. Oreja, rabo, ovación, vuelta y saliendo desde los medios.

Este valiente novillero, toreará en Palencia el domingo 20, Feria de Primavera, en unión de nuestro querido paisano Julio Chico y de “Atarfeño”.

El asunto de La Nava

Un telegrama del señor gobernador

El señor Maesso ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Obras públicas:

“Gobernador civil a ministro Obras públicas.—Recibido telegrama V. E. testimonio mi gratitud y habitantes provincia por realización aspiraciones obras “Laguna Nava”, felicitándole con toda efusión por acierto terminación expediente.—Salúdale Victoriano Maesso.—Palencia, 11-5-34.”

Federación Patronal de Comerciantes e Industriales de Palencia y su provincia

Se cita a todas las Sociedades adheridas a esta Federación Patronal, a quienes pueda interesar la reconstitución del JURADO MIXTO de Oficinas, a la reunión que se ha de celebrar a las OCHO Y MEDIA del próximo domingo, 13 del actual, en el salón de actos de la misma. Palencia, 11 de mayo de 1934.

La buena prensa es una necesidad, la mayor y más urgente de nuestros días; conocerla y nada hacer por remediarla, es faltar a un deber.

Suscribase, pues, a EL DIA DE PALENCIA y procure que le imiten los demás, haciendo la propaganda del mismo.

Falange Española de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista

El próximo domingo, día 13 de los corrientes, celebrará esta agrupación un acto de propaganda en el Teatro Principal, a las once de la mañana, en el que harán uso de la palabra, entre otros, los señores RUIZ DE ALDA, ONEXIMO REDONDO, LEDESMA RAMOS y JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA.

Las invitaciones pueden recogerse en el domicilio social, Martínez de Azcoitia, núm. 16, hasta las diez y media de la mañana de ese día.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

El ministro de la Gobernación habla de la maniobra política que se ha pretendido hacer con motivo del traslado de niños de Zaragoza

EL CUARTO PREMIO DE LA LOTERIA DE HOY ESTA MUY REPARTIDO ENTRE PERSONAS MODESTAS

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—Cuando hoy recibí a los periodistas el ministro de la Gobernación, les enteró de que había ordenado la clausura de los centros de estudio de la FUE, así como los de la JONS.

Como algunos de los centros de la FUE estaban dentro de centros escolares, había comunicado el acuerdo al ministro de Instrucción pública, al objeto de que se tomaran las medidas oportunas para el cumplimiento de aquél.

También ha ordenado el ministro de la Gobernación que se hagan cacheos de los estudiantes a la entrada de las Universidades y demás centros docentes.

Al referirse a esto el señor Salazar Alonso dijo que esta medida no extrañaría a los padres de los alumnos, ni a nadie, pues era llegada la hora de acabar con este estado de cosas.

—Da pena—añadió—ver a los niños convertidos en pistoleros. Así se dio el triste caso de que en Zaragoza en los últimos sucesos eran pistoleros muchachos de doce y trece años.

Luego aclaró el ministro que en las medidas adoptadas por él en nada se referían a las organizaciones escolares como tales organizaciones, sino únicamente en lo peculiar a su departamento, esto es, en el orden público.

Un periodista preguntó al señor Salazar Alonso si era cierto que se iban a realizar más expediciones de niños de Zaragoza y Valencia a otras capitales, y el ministro contestó:

—No hay por qué hacer esas expediciones, toda vez que las huelgas se han solucionado. En Zaragoza se preparaban diariamente 2.000 comidas para niños y sólo acudían a recogerlas unos doscientos, quedando intactas y sobrantes 1.800, lo que demuestra lo que se pretendía.

Siguió hablando de este caso y dijo que sólo se quería hacer cuestión política cuestión tan delicada, y estaba dispuesto a impedirlo, pues conocía quién era el que dirigía todo esto y no quería consentirlo.

Otro periodista le preguntó informes sobre la comida de Lerroux y determinadas personalidades del partido radical, y el ministro dijo:

—Continúo sin saber nada de política. La del Gobierno, el jefe del mismo marca la pauta, y la del partido, es Lerroux y la de la señal. A mí me parece todo lo que hace Lerroux muy bien, porque es el jefe, así como les parece lo mismo a todos los radicales. El día que la historia juzgue a este hombre, hará justicia a su grandeza del hombre que supo sacrificarse y que dió tanto honor a la Patria y a la República.

EL MINISTRO DE LA GUERRA A TERUEL MADRID.—El ministro de la Guerra salió en automóvil con dirección a Teruel. Se propone regresar el lunes.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A PRIEGO MADRID.—El presidente de la República, antes de salir para Priego, recibió numerosa audiencia en el Palacio Nacional.

A la una de la tarde salió el señor Alcalá Zamora en automóvil para Priego, en donde se propone descansar hasta la semana próxima.

LA COMISION DE REFORMA DEL REGLAMENTO MADRID.—Se reunió esta mañana desde las diez hasta la una y media la Comisión de reforma del Reglamento.

Se aprobaron los artículos hasta el 56 del proyecto, quedando pendientes de aprobación otros 78 artículos.

La Comisión volverá a reunirse el lunes y viernes de la semana próxima.

Se aprobaron proposiciones de los señores Gil Robles, Besteiro y Trabal, encaminadas a dar mayor eficacia a las discusiones de proyectos en la Cámara de diputados.

EL CUARTO PREMIO MADRID.—El número 13.443, al que ha correspondido el cuarto premio de la lotería de hoy, se vendió en la Administración situada en la calle de Preciados, número 27.

Medio billete lo vendió la lotería a un individuo desconocido. Otro medio a una revendedora que lo repartió en pequeñas participaciones. La mayoría de éstas las tienen personas humildes que habitan en la calle de los Caños. Se vendió todo en participaciones de peseta. Dos señoras de dicha calle, que habían adquirido dos participaciones, las rompieron días atrás, creyendo que eran de la lotería pasada.

Otra participación de una peseta la juega Teodora Isla, a la que ya hace unos años correspondió el “gordo” de Navidad.

LA COMISION DE INDUSTRIA Y COMERCIO MADRID.—Se reunió la Comisión de Industria y Comercio, eligiendo presidente a don Tomás Sierra, en sustitución del señor Cantos, actual ministro de Justicia.

UNA CIRCULAR DE GUERRA MADRID.—El “D. O. de Guerra” publica una circular en la que se dispone que los militares que fueron condenados por rebeldía o sedición y que han sido amnistiados, pueden solicitar de Clases Pasivas las pensiones que les corresponda, mediante instancia de abrir expediente por mediación del ministerio de la Guerra.

SE CIERRAN LOS INSTITUTOS MADRID.—Para evitar incidentes entre los escolares, pues estaban con los ánimos muy excitados, han sido suspendidas hoy las clases en los Institutos de Cervantes, Calderón de la Barca, San Isidro y Lope de Vega.

SE DECRETA EL CESE DEL GENERAL GARCIA CAMINERO MADRID.—La “Gaceta” de hoy publica un decreto del ministerio de la Guerra, por el cual se dispone que el general de división don Juan García Gómez Caminero cese en el mando de la tercera división (Valencia).

La medida adoptada contra el jefe de la División de Valencia, general García Caminero, obedece al expediente instruido por el general Guerra a consecuencia del hecho del que fue protagonista el comandante de Artillería señor Pérez Sala, el cual se negó a extender un certificado de reconocimiento de líquido inflamable de acuerdo con lo que deseaba el general de la división. Como se recordará el líquido fué arrojado, durante la huelga, sobre unas balas de dute amontonadas en el puerto.

También tiene acordado en la próxima feria de este mes dar dos fastuosos bailes.

Palencia, 8 de mayo de 1934. El secretario, Ambrosio Cuesta.

ALGO INTERESANTE

Si usted no ha visitado la gran liquidación, lo haga hoy mismo, donde podrá usted comprar artículos de superior calidad a precios irrisorios, en confecciones señora y niños, medias, calcetines, camisas caballero con y sin cierre, gran resultado; trajes niño, de 7 a 14 años, desde 8'50, y otros artículos no detallados.

MAYOR PRAL, 175

LEA USTED “EL DIA DE PALENCIA”

es el periódico de mayor circulación en la provincia No deje usted de leerle todos los días

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO Domicilio social: Alcalá, 14, Madrid FUNDADO EN EL AÑO 1902 SUCURSAL EN PALENCIA Galán y García Hernández (antes Don Sancho) (Palacio de Tordesillas) Capital autorizado, 100.000.000 pesetas Capital desembolsado, 51.355.500 pesetas Reservas, 65.208.261,45 pesetas Realiza toda clase de operaciones bancarias ABONANDO EN Cuentas corrientes, a la vista, el ... 2 por 100 de interés Cuentas de Ahorro, el ... 3 1/2 por 100 de interés Imposiciones, a un año, el ... 4 por 100 de interés Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuerga y Aguilar de Campóo 400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.